



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI

**JALOS** SOMOS  
TODOS  
2015 - 2018

Página 1 de 14

*Monica Alcala*

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2016, EN PUNTO DE LAS 8:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1715/05-FF PARA INVERSIÓN/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "CORREDOR TURÍSTICO JALOSTOTITLAN (CALZADA SAN MIGUEL DE LA CALLE RIO BRAVO A LAGO SUPERIOR)" PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016.
- 5.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1735/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "PAVIMENTACION CALLE OBELISCOS" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.
- 6.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1768/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "PAVIMENTACION CALLE RIO GRIJALVA" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.
- 7.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1770/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "PAVIMENTACION CALLE RIO BALSAS" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.
- 8.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1769/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "PAVIMENTACION DE LA CALLE PABLO VI" BAJO

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*Messita Vargas h.*





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI

**JALOS** SOMOS  
TODOS  
2015 - 2018

Página 2 de 14

*Monico Alcala*

EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.

9.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1771/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE LOMA VERDE" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.

10.- SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA CORPORATIVO VERDI S.A DE C.V.

11.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LA CONSTITUCION Y DIVERSOS ARTÍCULOS DE 57 LEYES DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, PROYECTO DE DECRETO NUMERO 25839.

12.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO NÚMERO 25841 QUE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

13.- RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN OCULAR ORDENADA EN EL ACTA NUMERO XX DE LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA DE 27 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN SUS PUNTOS 05 Y 06.

14. PROPUESTA DE ENTREGA DE ZAPATOS PARA NIÑOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA.

15.- AUDIENCIA CIUDADANA AL MTRO. JUAN CARLOS CERVANTES CUADRAS PROFESOR DEL GRUPO DE CASA DE LA CULTURA "MACEHUALLI".

16.-AUDIENCIA CIUDADANA AL C. VICENTE SÍGALA MORENO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO  
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.  
PRESENTE.

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.  
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO  
PRESENTE

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO  
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.

*Yessita Vargas h*





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**JALOS** SOMOS  
TODOS  
2015 - 2018

Página 3 de 14

*Monico de los*

PRESENTE.  
REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO  
PRESENTE.  
REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ  
PRESENTE.  
REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.  
AUSENTE.  
REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.  
PRESENTE.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

**2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

-----SE AMPLÍA CON TRES PUNTOS MÁS LA ORDEN DEL DÍA SOLICITADOS POR EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ REFERENTE A DESIGNAR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CALZADO ESCOLAR Y EL OTRO POR EL REGIDOR OSCAR DANIEL ROSALES GUTIÉRREZ REFERENTE A OTORGAR UNA AUDIENCIA CIUDADANA AL MTRO. JUAN CARLOS CERVANTES CUADRAS Y EL ÚLTIMO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFERENTE A UNA AUDIENCIA CIUDADANA A VICENTE SÍGALA MORENO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 10 (DIEZ) VOTOS, LA ADICIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-----SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEBIDO A QUE YA HA SIDO AUTORIZADA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

**4.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1715/05-FF PARA INVERSIÓN/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "CORREDOR TURÍSTICO JALOSTOTITLAN (CALZADA SAN MIGUEL DE LA CALLE RIO BRAVO A LAGO SUPERIOR)" PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016.**

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA EL USO DE LA VOZ AL PLENO EL CUAL LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTANDO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN DESIGNAR UNA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1715/05-FF PARA INVERSIÓN/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN "CORREDOR TURÍSTICO JALOSTOTITLAN (CALZADA SAN MIGUEL DE LA CALLE RIO BRAVO A LAGO SUPERIOR)" SIENDO REALIZADA BAJO EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016, ENSEGUIDA EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DA A CONOCER EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO QUE ES POR LA CANTIDAD DE **\$4'750,000.00** (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) ENSEGUIDA SE ABREN LOS CUATRO PRESUPUESTOS DE LAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES; SIENDO EN PRIMER LUGAR EL PRESUPUESTO DE LA PERSONA FÍSICA "ARQ. LEOPOLDO ENRIQUE FLORES DORADO" CON UN MONTO DE **\$5'323,901.00** (CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N), EL SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "GRUPO CONSTRUCTOR VANREY,

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*Yessika Vargas L.*





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI



Página 4 de 14

S.A. DE C.V" CON UN MONTO DE \$4'856,500.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N), EL TERCER PRESUPUESTO ES POR LA EMPRESA "NUEVA HIDROPOLIS, S.A. DE C.V." CON UN MONTO DE \$4'625,625.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N) Y POR ÚLTIMO, EL CUARTO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA CONSTRUCTORA "SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN GARDEL, S.A. DE C.V." CON UN MONTO DE \$5'079,542.00 (CINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N); UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1715/05-FF PARA INVERSIÓN/2016 A LA CONSTRUCTORA "NUEVA HIDROPOLIS, S.A. DE C.V." SIENDO REPRESENTADA POR EL ING. JOSÉ LUIS VALDIVIA FLORES, CON UN PRESUPUESTO DE \$4'625,625.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CORREDOR TURÍSTICO JALOSTOTITLAN (CALZADA SAN MIGUEL DE LA CALLE RIO BRAVO A LAGO SUPERIOR)" BAJO EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016. QUEDANDO FUERA LAS OTRAS TRES CONSTRUCTORA POR REBASAR EL TECHO FINANCIERO.

5.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1735/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "PAVIMENTACION CALLE OBELISCOS" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA EL USO DE LA VOZ AL PLENO EL CUAL LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTANDO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN DESIGNAR UNA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1735/05-FORTALECE/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN "PAVIMENTACION CALLE OBELISCOS" SIENDO REALIZADA BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016, ENSEGUIDA EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DA A CONOCER EL PRESUPUESTO DE PARTE DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO MISMO QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$2'370,466.23 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N) ENSEGUIDA SE ABREN LOS TRES PRESUPUESTOS DE LAS CONSTRUCTORA PARTICIPANTES; SIENDO EN PRIMER LUGAR EL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA "JALTEP CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V." CON UN MONTO DE \$2'364,914.10 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 10/100 M.N), EL SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "JESUBE CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C.V." CON UN MONTO DE \$2'394,943.72 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N), EL TERCER Y ÚLTIMO PRESUPUESTO ES POR LA PERSONA FÍSICA "JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ" CON UN MONTO DE \$2'418,698.17 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N); UNA VEZ





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI

**JALOS** SOMOS  
TODOS  
2015 - 2018

Página 5 de 14

*Monico Alcala*

ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA SE AUTORIZA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, LA DESIGNACIÓN DE LA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1735/05-FORTALECE/2016 A LA CONSTRUCTORA "**JALTEP CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.**" SIENDO REPRESENTADA POR JORGE ALBERTO ACEVES MARTIN DEL CAMPO, CON UN PRESUPUESTO DE **\$2'364,914.10** (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 10/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "**PAVIMENTACION CALLE OBELISCOS**" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016. QUEDANDO FUERA LAS OTRAS DOS CONSTRUCTORAS POR REBASAR EL TECHO FINANCIERO. EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EMITE SU VOTO PARTICULAR POR LA CONSTRUCTORA "**JESUBE CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C.V.**" CON UN MONTO DE **\$2'394,943.72** (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N) AUN CUANDO REBASA EL TECHO FINANCIERO.

6.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1768/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "**PAVIMENTACION CALLE RIO GRIJALVA**" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA EL USO DE LA VOZ AL PLENO EL CUAL LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTANDO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN DESIGNAR UNA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1768/05-FORTALECE/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN "**PAVIMENTACION CALLE RIO GRIJALVA**" SIENDO REALIZADA BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016, ENSEGUIDA EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DA A CONOCER EL PRESUPUESTO DE PARTE DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO MISMO QUE ES POR LA CANTIDAD DE **\$1'279,056.89** (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N), ENSEGUIDA SE ABREN LOS TRES PRESUPUESTOS DE LAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES; SIENDO EN PRIMER LUGAR EL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA "**JALTEP CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.**" CON UN MONTO DE **\$1'455,309.22** (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 22/100 M.N), EL SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "**CONSTRUCTORA BRECHAS, S. DE R.L. DE C.V.**" CON UN MONTO DE **\$1'276,587.04** (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N), EL TERCER Y ÚLTIMO PRESUPUESTO ES POR LA EMPRESA "**COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**" CON UN MONTO DE **\$1'378,714.00** (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N); UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA SE AUTORIZA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LA CONSTRUCTORA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

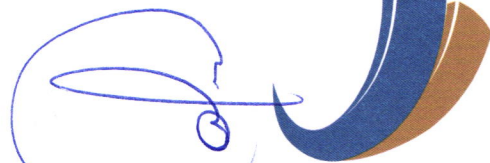
*Jessica Vargas h.*





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI



JALISCO SOMOS  
TODOS  
2015 - 2018

Página 6 de 14

*Mónica Alde*

MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1768/05-FORTALECE/2016 A LA CONSTRUCTORA "CONSTRUCTORA BRECHAS, S. DE R.L. DE C.V" SIENDO REPRESENTADA POR JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ, CON UN PRESUPUESTO DE \$1'276,587.04 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACION CALLE RIO GRIJALVA" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016. QUEDANDO FUERA LAS OTRAS DOS CONSTRUCTORAS POR REBASAR EL TECHO FINANCIERO. EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EMITE SU VOTO PARTICULAR POR LA CONSTRUCTORA "COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V." CON UN MONTO DE \$1'378,714.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N)) AUN CUANDO REBASA EL TECHO FINANCIERO.

7.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1770/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "PAVIMENTACION CALLE RIO BALSAS" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA EL USO DE LA VOZ AL PLENO EL CUAL LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTANDO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN DESIGNAR UNA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1770/05-FORTALECE/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN "PAVIMENTACION CALLE RIO BALSAS" SIENDO REALIZADA BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016, ENSEGUIDA EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DA A CONOCER EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO MISMO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1'096,036.51 (UN MILLÓN NOVENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N) ENSEGUIDA ABRE LOS TRES PRESUPUESTOS DE LAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES; SIENDO EN PRIMER LUGAR EL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA "CONSTRUCTORA BRECHAS, S. DE R.L. DE C.V." CON UN MONTO DE \$1'093,374.45 (UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N), EL SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V." CON UN MONTO DE \$1'180,844.41 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N), EL TERCER Y ÚLTIMO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA PERSONA FISICA "JUAN VALENCIA VELÁZQUEZ" CON UN MONTO DE \$1'344,850.57 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 57/100 M.N); UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA SE AUTORIZA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1770/05-FORTALECE/2016 A LA CONSTRUCTORA "CONSTRUCTORA BRECHAS, S. DE R.L. DE C.V." SIENDO REPRESENTADA POR JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ, CON UN PRESUPUESTO DE \$1'093,374.45 (UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI



Página 7 de 14

45/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACION CALLE RIO BALSAS" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016. QUEDANDO FUERA LAS OTRAS DOS CONSTRUCTORAS POR REBASAR EL TECHO FINANCIERO. EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EMITE SU VOTO PARTICULAR POR LA CONSTRUCTORA "COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V." CON UN MONTO DE \$1'180,844.41 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N) AUN CUANDO REBASA EL TECHO FINANCIERO.

8.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA DESIGNACIÓN DE CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO. 1769/05-FORTALECE/2016, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA "PAVIMENTACION DE LA CALLE PABLO VI" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOLICITA EL USO DE LA VOZ AL PLENO EL CUAL LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTANDO LA NECESIDAD QUE EXISTE EN DESIGNAR UNA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1769/05-FORTALECE/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN "PAVIMENTACION DE LA CALLE PABLO VI" SIENDO REALIZADA BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016, ENSEGUIDA EL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO DA A CONOCER EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO MISMO QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$852,909.66 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 66/100 M.N), ENSEGUIDA ABRE LOS TRES PRESUPUESTOS DE LAS CONSTRUCTORAS PARTICIPANTES; SIENDO EN PRIMER LUGAR EL PRESUPUESTO DE LA PERSONA FÍSICA "ANA BERTHA MARTÍN PADILLA" CON UN MONTO DE \$996,363.68 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 68/100 M.N), EL SEGUNDO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA EMPRESA "JESUBE CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C.V." CON UN MONTO DE \$851,592.89 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N), EL TERCER Y ÚLTIMO PRESUPUESTO ES DE PARTE DE LA PERSONA FÍSICA "JUAN VALENCIA VELÁZQUEZ" CON UN MONTO DE \$1'047,459.26 (UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N); UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA SE AUTORIZA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LA CONSTRUCTORA MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS EN BASE AL CONCURSO NO.1769/05-FORTALECE/2016 A LA CONSTRUCTORA "JESUBE CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C.V." SIENDO REPRESENTADA POR JOSÉ DE JESÚS BECERRA GONZÁLEZ, CON UN PRESUPUESTO DE \$851,592.89 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N) PARA QUE REALICE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "PAVIMENTACION DE LA CALLE PABLO VI" BAJO EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016. QUEDANDO FUERA LAS OTRAS DOS CONSTRUCTORAS POR REBASAR EL TECHO FINANCIERO. EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EMITE SU VOTO









AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI



Página 9 de 14

PARTICULAR POR LA EMPRESA "JESUBE CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C.V." CON UN MONTO DE \$148,156.42 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 42/100 M.N) AUN CUANDO REBASA EL TECHO FINANCIERO.

**10.- SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA CORPORATIVO VERDI S.A DE C.V.**

----SE RECIBE EL ACTA NÚMERO 24 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE FECHA DE 13 DE MAYO DEL 2016 EN EL CUAL DAN SU VISTO BUENO EN LA FACTIBILIDAD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DE H3 A H4-U DE UN PREDIO DENOMINADO LA NORIA CON UNA SUPERFICIE DE 3-00-40.00 HECTÁREAS PROPIEDAD DE LA EMPRESA CORPORATIVO VERDI S.A DE C.V, REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ HERMOSILLO PARA LA REALIZACIÓN DE UN DESARROLLO HABITACIONAL, LA EXPOSICIÓN ESTUVO APOYADA POR EL JEFE DE CATASTRO ASI COMO EL JEFE DE PLANEACIÓN URBANA DE NUESTRO MUNICIPIO. UNA VEZ DISCUTIDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE H3 A H4U DE UN PREDIO UBICADO DENOMINADO LA NORIA PROPIEDAD DE LA EMPRESA CORPORATIVO VERDI S.A DE C.V REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 3-00-40.00 HECTÁREAS.

**11.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LA CONSTITUCION Y DIVERSOS ARTÍCULOS DE 57 LEYES DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, PROYECTO DE DECRETO NUMERO 25839.**

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO A GRANDES RASGOS DE QUE CONSISTE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LA CONSTITUCION Y DIVERSOS ARTÍCULOS DE 57 LEYES DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, EL LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ HABLA SOBRE LOS ANÁLISIS QUE ALGUNOS ECONOMISTAS A NIVEL NACIONAL MANEJAN Y EXTERNA SU PREOCUPACIÓN PARA EL PODER ADQUISITIVO DE LA CLASE OBRERA ASI COMO LA POSIBILIDAD DE LAS EMPRESAS PARA INCREMENTAR EL COSTO DE LOS PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA. EL REGIDOR JUAN CALOS REYNOSO REYNOSO ASÍ COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL RETOMAN LA DESINDEXACIÓN ESTO ES DESVINCULAR LAS SANCIONES O CONTRIBUCIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO AL SALARIO MÍNIMO LO QUE NOS PERMITIRÍAN HOMOLOGARNOS CON PAÍSES DE PRIMER MUNDO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LA CONSTITUCION Y DIVERSOS ARTÍCULOS DE 57 LEYES DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, PROYECTO DE DECRETO NUMERO 25839.

Yessika Vargas





*[Handwritten signature]*



*Monica Alcido*

**12.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO NÚMERO 25841 QUE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.**

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO A GRANDES RASGOS DE QUE CONSISTE LA INICIATIVA DE **DECRETO NÚMERO 25841 QUE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO**, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTE DEL PLENO LA INICIATIVA DE DECRETO NÚMERO 25841 QUE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: *III. ELEGIR DE ACUERDO CON SUS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS TRADICIONALES, A LAS AUTORIDADES O REPRESENTANTES PARA EL EJERCICIO DE SUS FORMAS PROPIAS DE GOBIERNO INTERNO, GARANTIZANDO QUE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES INDÍGENAS DISFRUTARAN Y EJERCERÁN SU DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD; ASÍ COMO A ACCEDER Y DESEMPEÑAR LOS CARGOS PÚBLICOS Y DE ELECCIÓN POPULAR PARA LOS QUE HAYAN SIDO ELECTOS O DESIGNADOS, EN UN MARCO QUE RESPETE EL PACTO FEDERAL Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS. EN NINGÚN CASO LAS PRACTICAS COMUNITARIAS PODRÁN LIMITAR LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LOS Y LAS CIUDADANAS EN LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES.*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

**13.- RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN OCULAR ORDENADA EN EL ACTA NUMERO XX DE LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA DE 27 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN SUS PUNTOS 05 Y 06.**

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL DA A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN OCULAR ORDENADA EN EL ACTA NÚMERO XX DE LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA DE 27 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN SUS PUNTOS 05 Y 06, SE CONSTITUYEN DE MANERA PRESENCIAL LOS REGIDORES, SINDICO Y SECRETARIO PARA CONSTATAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS VEHÍCULOS QUE SE PRETENDEN DAR DE BAJA Y SE DOCUMENTAN CON FOTOGRAFÍAS, LAS CONDICIONES REALES QUE GUARDAN LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS EN CUESTIÓN, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LAS BAJAS DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE LOS VEHÍCULOS MENCIONADOS EN EL ACTA DE CABILDO NÚMERO XX EN LOS PUNTOS 05 Y 06, MISMOS VEHÍCULOS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

*Clasica Vargas L.*

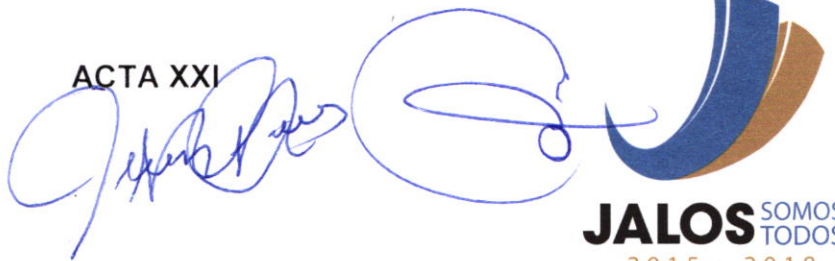
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	NÚMERO DE SERIE	ROTULO Y PLACAS
AUTOMÓVIL	CHRYSLER, DODGE STRATUS, MODELO 2005	1B3DL46X05N680515	J-31 PLACAS: JJU9210
MOTOCICLETA	HONDA, 150-CC MODELO 2007.	9C2KD03467R300850	J-04 PLACAS: XRV72
MOTOCICLETA	HONDA, 150-CC MODELO 2008	9C2KD03428R300264	J-09 PLACAS: XWX28





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI



**JALOS** SOMOS  
TODOS  
2015 - 2018

Página 11 de 14

*Monica Toledo*

MOTOCICLETA	HONDA, MODELO 2008	150-CC	9C2KD03478R300261	J-10 PLACAS: XWX29
-------------	-----------------------	--------	-------------------	-----------------------

**14. PROPUESTA DE ENTREGA DE ZAPATOS PARA NIÑOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA.**

----EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ EXPONE AL PLENO SU PROPUESTA DE ENTREGAR ZAPATOS A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SIN MAYOR REQUISITO, PARA EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 POR UN MONTO DE HASTA \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) PARA ESTO EL REGIDOR OSCAR DANIEL ROSALES GUTIÉRREZ PROPONE QUE SE HAGA UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR PÚBLICO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA, LA REGIDORA KARINA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ PROPONE QUE TRAS EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO SE GENERE LA VINCULACIÓN CON TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS, EL REGIDOR JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO CONSIDERA NECESARIO ANALIZAR PRIMERO LAS FINANZAS MUNICIPALES PARA VER SI ES POSIBLE ANTES DE SIQUIERA MANEJAR LOS MECANISMOS, ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, EN EL CUAL SE APRUEBA POR MAYORIA CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 01 (UN) VOTO EN CONTRA, ÚNICAMENTE EL ESTUDIO COMPLETO Y AMPLIO DEL PRESENTE PUNTO PARA QUE EN UN FUTURO PODER DETERMINAR SI EL APOYO ES FACTIBLE DESDE LA PERSPECTIVA FINANCIERA Y GENERAR LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS PARA DETERMINAR LOS POSIBLES BENEFICIARIOS.

**15.- AUDIENCIA CIUDADANA AL MTRO. JUAN CARLOS CERVANTES CUADRAS PROFESOR DEL GRUPO DE CASA DE LA CULTURA "MACEHUALLI".**

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. JUAN CARLOS CERVANTES CUADRAS PROFESOR DE CASA DE LA CULTURA EN EL CUAL EXPONE LA SOLICITUD DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO FESTIVAL FOLKLÓRICO EN JALOSTOTITLAN, JALISCO A REALIZARSE LOS DÍAS 20 Y 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, RESALTANDO QUE DICHO OBJETO DE LA REALIZACIÓN DEL MISMO CONSISTE EN SEGUIR APOYANDO LA ENSEÑANZA DEL FOLKLOR MEXICANO Y EN SEGUIDA CONTINUA DANDO UNA BREVE RESEÑA DE ESTE PROYECTO QUE NACE ANTE LA NECESIDAD DE LA CONSERVACIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD COMO MEXICANOS, ASÍ COMO SU INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL FOLKLOR A TODOS LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES INCLUYENDO A TODO MÉXICO, PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO ANTES MENCIONADO SOLICITA LO SIGUIENTE:

- **HOSPEDAJE PARA GRUPOS INVITADOS. (APROX. 300 PERSONAS X 2 DÍAS).**
- **AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES AMPLIA PARA RECEPCIÓN DE GRUPOS Y MAESTROS (INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL POR SER UN LUGAR AMPLIO PARA UN TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS, SECUENCIAS Y COREOGRAFÍAS).**
- **APOYO DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA RESGUARDO DE DESFILE INAUGURAL (DE DIF A PLAZA DE ARMAS).**
- **MOBILIARIO (SILLAS PARA 200 ESPECTADORES POR DOS DÍAS (20 Y 21 DE JULIO))**
- **ALIMENTACIÓN PARA 300 PERSONAS DURANTE 2 DÍAS CUBRIENDO DESAYUNOS Y COMIDAS Y CENA (20 Y 21 DE JULIO).**
- **AGUA PURIFICADA PARA FESTIVAL PARA BAILARINES PARTICIPANTES 400-500 BAILARINES**

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Yessika Vargas L.'*





AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI

*[Handwritten signature]*



Página 12 de 14

*[Handwritten signature]*

- ESCENARIO DE 12X 8 APROXIMADAMENTE POR NECESIDADES DE AGRUPACIONES JUVENILES PARA FESTIVAL CULTURAL POR TRES DÍAS (20 Y 21 DE JULIO).
- CAMERINOS O ESPACIO PARA QUE LOS GRUPOS SE VISTAN.
- ESPACIO CON SANITARIOS.
- LUZ Y SONIDO PARA 5 HORAS APROXIMADAMENTE LOS DÍAS(20 Y 21 DE JULIO)
- MOBILIARIO SILLAS PARA PÚBLICO EN GENERAL (20 Y 21 DE JULIO)
- APOYO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD PARA TRASLADOS DE MAESTROS DEL AUDITORIO - DESAYUNOS Y COMIDAS- LUGAR DEL ESCENARIO.
- APOYO POR LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE EN RELACION A LOS CAMIONES DONDE LLEGARAN LOS BAILARINES DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS
- APOYO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PARA EL EVENTO CULTURAL.
- LUGAR PARA BRINDAR LA CENA A TODOS LOS GRUPOS PARTICIPANTES.
- PERIFONEO DEL SEGUNDO FESTIVAL FOLCLÓRICO EN JALOSTOTITLÁN. (DOS DÍAS PREVIOS AL EVENTO).
- ELABORACIÓN DE CARTELES, RECONOCIMIENTOS E INVITACIONES.
- PRESENTES (OBSEQUIOS CONMEMORATIVOS) CON ARTÍCULOS TRADICIONALES PARA LOS DIRECTORES DE GRUPOS ASISTENTES AL SEGUNDO FESTIVAL FOLCLÓRICO EN JALOSTOTITLÁN.

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y VIENDO LA REALIDAD FINANCIERA QUE GUARDAN LAS ARCAS MUNICIPALES Y LO ONEROSO QUE REPRESENTARÍA EL APOYO A LA TOTALIDAD DEL EVENTO, PERO CON LA FIRME DETERMINACIÓN DE APOYAR Y FOMENTAR LAS ARTES ASÍ COMO LA CULTURA. AGOTADO EL PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO FESTIVAL FOLKLÓRICO EN JALOSTOTITLAN CON LO SIGUIENTE: ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN CIVIL, ESPACIO DONDE PUDIERAN DUCHARSE Y CAMBIARSE, EL APOYO CON LUZ Y SONIDO, ENTARIMADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRESENTACIONES Y PERIFONEO PARA DAR DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA.

**16.-AUDIENCIA CIUDADANA AL C. VICENTE SÍGALA MORENO.**

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. VICENTE SÍGALA MORENO EN EL CUAL EXPONE SU INTERÉS DE SER PROVEEDOR DEL MUNICIPIO EN LO CONCERNIENTE AL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES, TRAS SER ESCUCHADO SE LE INFORMA QUE EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL QUEDO COMISIONADO PARA LLEVAR A CABO LA NEGOCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS ÚTILES ESCOLARES APEGÁNDOSE A PRODUCTOS DE LA MISMA CALIDAD Y EL MEJOR COSTO FAVORECIENDO A LOS EMPRESARIOS JALOSTOTITLENSES.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 10:38 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*






AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN


ACTA XXI



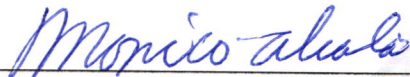
Página 13 de 14


  
\_\_\_\_\_  
C. GUADALUPE ROMO ROMO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

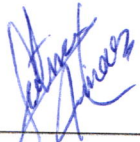
  
\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.  
SÍNDICO

  
\_\_\_\_\_  
C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. MONICO ALCALA REYNOSO.  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ  
REGIDOR



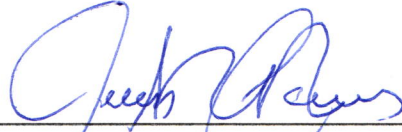


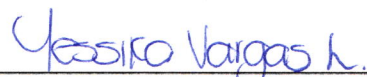
AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXI




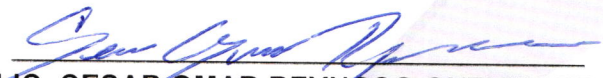
Página 14 de 14

  
C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.  
REGIDOR

  
MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.  
REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.  
SECRETARIO